



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN SIMPLIFICADA NACIONAL No. PJESON-LS-25-0302

Siendo las **12:00** horas del día **21 de marzo de 2025**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia, ubicada en el tercer piso del Edificio Hermosillo, denominado Centro de Gobierno, con domicilio en Blvd. Paseo Río Sonora y Calle Comonfort, Fracc. Proyecto Río Sonora Siglo XXI, en Hermosillo, Sonora, las personas Concursantes que fueron invitadas y quedaron inscritas para participar en el procedimiento de la Licitación al rubro indicado, relativa al *Suministro de Materiales de Imprenta* para el Poder Judicial del Estado de Sonora, con los representantes de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia, para exponer sus dudas y comentarios respecto de la Invitación y de las Bases de Licitación y sus Anexos y recibir las aclaraciones correspondientes, de cuya reunión se levanta la presente Minuta.

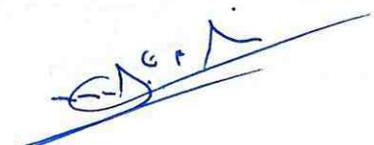
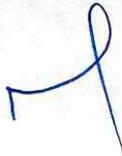
Lista de Concursantes que Asistieron:

Nombre
IDEAS PROFESIONALES, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. LIC. VÍCTOR VILLAREAL GONZÁLEZ
C. PATRICIA CASTRO LEYVA Y/O ESTACIÓN PRINT
C. IVAN DAVID HEREDIA GONZÁLEZ 

En primer término, se les hace del conocimiento a los Concursantes que por parte de la Convocante realiza la siguiente aclaración a saber:

En este acto se les hace entrega de la relación de los Centros Gestores en donde habrán de entregarse los materiales. Los domicilios de los referidos Centros Gestores los pueden consultar en la página institucional del Poder Judicial del Estado de Sonora, en el sitio: www.stjsonora.gob.mx, en el apartado "DIRECTORIO".

Así mismo, se les informa que los plazos máximos para la entrega del material solicitado en las órdenes de compra recibidas por Ustedes, mediante correo electrónico, se aplicarán de la siguiente forma: *"En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, serán 7 (siete) días naturales, mientras que para los lugares de las áreas foráneas serán 15 días naturales. Después de*

esos plazos establecidos, se aplicarán las penas convencionales a que se refiere el artículo 95 de las Bases Generales para las Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenación de todo tipo de Bienes y la Contratación de Prestación de Servicios de cualquier naturaleza que realice el Poder Judicial del Estado de Sonora". En el entendido que cuando la fecha de vencimiento para la entrega de los materiales se trate de un día inhábil para el Poder Judicial del Estado de Sonora, dicho vencimiento se prorroga para el siguiente día hábil, a partir del cual se computara el plazo para la Penalización.

Acto continuo, y no habiendo pregunta que formular por parte de los Concursantes Invitados, se da por concluida la presente Minuta de Junta de Aclaraciones, firmando para constancia las personas que en ella intervinieron, siendo las 12:22 horas, de este mismo día señalado al inicio de la presente Acta.

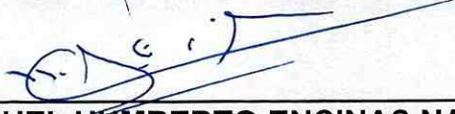
POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA:



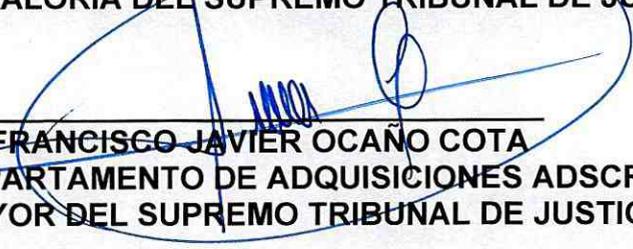
MTRO. FRANCISCO AARÓN CELAYA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA



LIC. VÍCTOR OCTAVIO SILVA MILLER
DIRECTOR JURÍDICO ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR
DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA



LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA
DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA ADSCRITO A VISITADURÍA
JUDICIAL Y CONTRALORÍA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA



C.P. FRANCISCO JAVIER OCAÑO COTA
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES ADSCRITO A
OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA



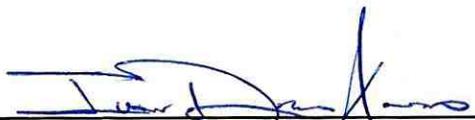
POR EL PARTICIPANTE:



**C. LIC. VÍCTOR VILLAREAL GONZÁLEZ, REPRESENTANTE DE
IDEAS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.**



C. PATRICIA CASTRO LEYVA Y/O ESTACIÓN PRINT



C. IVAN DAVID HEREDIA GONZÁLEZ

Esta foja corresponde a la Junta de Aclaraciones, relativa a la Licitación Simplificada Nacional No. PJESON-LS-25-0302, de fecha 21 de marzo de 2025.

